

NOTIFICACIÓN AL PÚBLICO DE LOS DERECHOS BAJO ADA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE TANNER (TCDC)

La TCDC opera sus programas y servicios sin tener en cuenta la discapacidad de acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo ADA puede presentar una queja ante la TCDC.

Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles de la TCDC y los procedimientos para presentar una queja, comuníquese con el Kerwin Brown., 602.253.6904, correo electrónico: tcdc@tcdccorp.org o visite nuestra oficina administrativa en 700 E. Jefferson Street, Suite 200, Phoenix, AZ 85034. Para obtener más información, visite www.tcdccorp.org

Un denunciante puede presentar una queja directamente con el Departamento de Transporte Público de la Ciudad de Phoenix o la Administración Federal de Tránsito (FTA) o presentando una queja directamente en las oficinas correspondientes de Derechos Civiles: Departamento de Transporte Público de la Ciudad de Phoenix: ATTN: Coordinador de ADA, 302 N. 1st Ave., Suite 900, Phoenix AZ 85003 FTA: ATTN: Coordinador del programa Título VI, East Building, 5th Floor-TCR 1200 New Jersey Ave., SE Washington DC 20590

Para mas información en Español llame: Ms. Lavern Calvin-Stevenson, 602-253-6904, laverncstevenson@tcdccorp.org

Si necesita información en otro idioma, comuníquese con el Kerwin Brown., (602) 253-6904. Para información en Español llame: LaVern Calvin-Stevenson. (602) 253-6904 extensión 206.